

de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que en aplicación del artículo 10.1 de la Ley 54/1980 de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas, se convoca concurso público de los terrenos cuyos derechos mineros se encuentran caducados, comprendidos en la provincia, quedando incluidas aquellas cuadrículas que perteneciendo a más de una provincia, tengan mayor superficie en la de Sevilla, con expresión del número de registro, nombre, mineral, superficie y término municipal.

Núm. 15. «Catania», de 18 pertenencias para mineral de hierro, en el T.M. de Badolatosa (Sevilla).

Núm. 49. «La Catania», de 20 pertenencias para mineral de hierro, en el término municipal de Badolatosa (Sevilla).

Núm. 50. «Melito», de 30 pertenencias para mineral de hierro, en término municipal de Badolatosa (Sevilla).

Núm. 57. «Catania 2», de 30 pertenencias para mineral de hierro, en término de Badolatosa (Sevilla).

Núm. 64. «La Rocella», de 26 pertenencias para mineral de hierro, en el término municipal de Badolatosa (Sevilla).

Núm. 111. «Melito 2», de 28 pertenencias para mineral de hierro, en el término municipal de Badolatosa (Sevilla).

Núm. 117. «Melito 3», de 4 pertenencias para mineral de hierro, en el término municipal de Badolatosa (Sevilla).

Núm. 5265. «Catania 4», de 18 pertenencias para mineral de hierro en término municipal de Badolatosa (Sevilla).

Núm. 7163. «La Sierra» de 4 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).

Núm. 7265. «Coripe-Puerto Serrano», de 19 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), en el término municipal de Coripe (Sevilla).

Núm. 7311. «Serrano, Frac. 1, 2 y 3», de 88, 8 y 3 cuadrículas mineras para recursos de la Sec. C), en el término municipal de Peñaflor del Río (Sevilla) y Palma del Río (Córdoba).

Núm. 7324. «Las Cañadas», de 1.260 cuadrículas mineras para recursos de la Sec. C), en el término municipal de Aznalcóllar, Gerena, El Garrobo y Sanlúcar la Mayor (Sevilla) y Escacena del Campo, Zalamea la Real y Niebla (Huelva).

Núm. 7361. «San Pedro», de 112 cuadrículas mineras para recursos de la Sec. C) en el término municipal de Lora del Río (Sevilla).

Núm. 7369. «Macarena», de 10 cuadrículas mineras para recursos de la Sec. C), en término municipal de Cazalla de la Sierra y El Pedroso (Sevilla).

Núm. 7465. «Carboneras», de 47 cuadrículas mineras para recursos de la Sec. C), en término municipal de Morón de la Frontera y Puebla de Cazalla (Sevilla).

Núm. 7486. «Amistad», de 315 cuadrículas mineras para recursos de la Sec. C), en término municipal de Coripe y Morón de la Frontera (Sevilla) y Olvera y Puerto Serrano (Cádiz).

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento general para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980, y se presentarán en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Plaza de España, Puerta de Navarra, en las horas de registro, durante el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las 12 horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Casó de que

el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, será el primer día hábil siguiente.

Obran en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda a disposición de los interesados durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de febrero de 1994.- El Delegado, Francisco J. de Soto Chazarri.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la Asistencia Técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 617/94).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, la Asistencia Técnica que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica para la redacción del estudio de evaluación de los aspectos dinámicos de la contaminación por vertidos de aguas residuales urbanas en el litoral de los términos municipales de Rincón de la Victoria, Málaga, Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Marbella, Estepona, Casares y Manilva (zona de Málaga y Costa del Sol Occidental).

Clave de la obra: A6.803.628/0411.

Presupuesto de contrata estimado: 105.538.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo I; Subgrupo 1; Categoría B. Grupo I, Subgrupo 2, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.110.774 pesetas.

Fianza definitiva: 4.221.548 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de abril de 1994 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de

contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de abril de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha de envío al D.O.C.E. 22 de febrero de 1994.

Sevilla, 15 de febrero de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita.*

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación definitiva del contrato de suministro, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Suministro de vestuario para la Guardia Forestal y el personal laboral».

Empresas adjudicatarias y presupuestos de adjudicación:

El Corte Inglés, S.A.: Tres millones novecientas cincuenta y ocho mil cuatrocientas pesetas (3.958.400 ptas.).

Marín Rosa, S.A.: Dos millones doscientas treinta mil ciento noventa pesetas (2.230.190 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Almería, 9 de noviembre de 1993.- El Delegado, Francisco M. Ruiz Orta.

## CONSEJERIA DE TRABAJO

*RESOLUCION de 25 de octubre de 1993, por la que se anuncia convocatoria pública por el sistema de concurso abierto con trámite de admisión previa para la realización de la contratación relativa a la obra que se cita. (PD. 614/94).*

Se anuncia Convocatoria pública para la adjudicación del contrato de obras consistente en: Ejecución de cubierta e instalación de aire acondicionado en el centro de Formación Profesional Ocupacional de Linares (Jaén) por el sistema de concurso abierto con trámite de admisión previa, conforme a las siguientes condiciones:

1. Tipo máximo de licitación (IVA incluido): 56.500.000 ptas.

2. Fianza provisional: 1.130.000 ptas.

3. Plazo de ejecución: 5 meses (Cinco).

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo todos, Categoría de Contrato «d».

4. Exposición del Expediente: Los Pliegos de Condiciones y los demás datos del expediente estarán expuestos en el Servicio de Gestión de la Formación Ocupacional de la Dirección General de Formación e Inserción Profesional de esta Consejería de Trabajo, sita en Avda. República Argentina, núm. 43, Acc., 1.º Planta de Sevilla.

5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, en el Registro General de esta Consejería.

6. Documentación a presentar: La especificada en los pliegos Base de esta contratación.

7. Apertura de proposiciones: Se realizará a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del de presentación de ofertas, si éste fuera sábado se efectuará el inmediatamente hábil.

Sevilla, 25 de octubre de 1993.

FRANCISCO OLIVA GARCIA  
Consejero de Trabajo

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 22 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica una resolución de contrato de obras que fue suscrito en el ámbito de su competencia.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto publicar la Resolución de un contrato de Obras con los requisitos que se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

### ASUNTO

Resolución del contrato suscrito entre el Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud y la firma Europrinsac Sociedad Cooperativa, correspondiente a la C.C. 0084/89 para las Obras de Construcción del Centro de Salud T-II en Barriada Pino Montano de Sevilla.

### ANTECEDENTES DE HECHOS

Primero. Con fecha 8 de noviembre de 1989 se adjudicó con carácter definitivo a la empresa Europrinsac